



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO  
NOTARIO AYACUCHO  
C/iro Alameda Jesus Nazareno  
Telf 33 744 Cel 966981133

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

En el distrito de Jesús Nazareno, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, se reúnen los miembros del Concejo Municipal presidido por el Alcalde Rodolfo Alfredo Cáceres García, quien solicita previamente antes de iniciar la presente sesión ordinaria constatar la asistencia de los regidores, constatándose la asistencia de los regidores: Lorenzo Wenseslao Quispe Huaman, Mercedes Quispe Condolí, Alfredo Rojas Morales, Joly Rosmery Huaman Pillaca y Yames Milmer Torre De La Cruz, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

### AGENDA:

1. Proyecto Ordenanza Municipal que declara zonas rígidas en el distrito de Jesús Nazarena.
2. Propuesta de Convenio de Cooperación con la Asociación Civil Voluntades.
3. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la red de Salud Huamanga para la creación e implementación del Puesto de Salud Satelital "Virgen Inmaculada Concepción".
4. Y otros de interés y competencia del Concejo Municipal.

### LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

El Secretario General, da lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de abril de 2023, la misma que fue remitida a los correos personales de los señores regidores para su revisión y observaciones. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de abril de 2023.

### DESPACHO:

No hay documentos.

### INFORMES:

Lorenzo Wenseslao Quispe Huamán.- Informa lo siguiente: El sábado acompañó al Subgerente de Desarrollo humano al Centro Cultural de UNSCH para participar en la actividad organizada por World Vision. Los vecinos M.J. Pozo se quejan porque hay construcciones cuyo desmonte lo dejan en la vía pública varios días (10 a 20 días). El 19 de abril se impuso una papeleta de infracción por el monto de S/ 800,00 sin embargo por orden del responsable de Transportes se le impuso la papeleta por S/ 60.00, precisa que recibe muchas quejas contra este trabajador.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281




VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO  
NOTARIO DE AYACUCHO  
Jr. Ciro Alegria 11 - Jesus Nazareno  
Tel: 33 7447 Cel: 966081135


 Mercedes Quispe Condoli.- Informa lo siguiente: Ha acompañado a los vecinos de Huichccana a la provincia para solicitar el ingreso de la Ruta 17, precisando que la demora está en la Gerencia de Transportes

En este estado, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos el señor Alcalde encarga la conducción de la Sesión al teniente Alcalde, debido a que tiene que firmar un documento en Electrocentro.

 Alfredo Rojas Morales.- Informa lo siguiente: Hay quejas de los vecinos por inacción de la parte administrativa.

 Joly Rosmery Huaman Pillaca.- Informa lo siguiente: El 20 de abril visitó la comunidad de Pongora donde los vecinos le solicitaron apoyo con 20 galones combustible para habilitar el ingreso al cementerio.

 Yames Milmer Torre De La Cruz.- Informa lo siguiente: Respecto al problema del buzón ubicado en dos puentes llamo a SEDA quienes ya le dieron solución. El viernes se tuvo la presencia de la congresista Margot Palacios, con quien visitaron varios lugares del distrito donde los pobladores solicitaron defensa ribereña, casa comunal, respecto al problema del PTAR la congresista se comprometió en conformar una mesa técnica. En la I.E.I. N° 104 se ha detectado un caso Covid-19, por lo que piden la fumigación de sus ambientes.

 Alcalde.- Informa lo siguiente: Ayer (miércoles 26 de abril) firmó dos convenios con el Programa Lurawi Perú para el financiamiento de dos Actividades de Intervención Inmediata - All denominadas: "Limpieza, Mantenimiento de la Avenidas, Jirones y Áreas de Recreación de la Urbanización Las Nazarenas, en el distrito de Jesús Nazareno - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho" y "Limpieza, Mantenimiento y Acondicionamiento de la Institución Educativa N° 38054 - Ventura Ccalamaqui del Centro Poblado Totorilla distrito de Jesús Nazareno - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho". El Gobierno Central ha considerado financiar el proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Av. Sr. De Los Milagros y Av. Jesús Nazareno del distrito de Jesús Nazareno - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho". Finalmente informa que se inició los trabajos en la I.E.P. Señor De Los Milagros.

## PEDIDOS:

Lorenzo Wenseslao Quispe Huamán.-

1. Pide programar una visita al PRONOEI de Cerrito Libertad.

Mercedes Quispe Condoli.-

1. Pide una secretaria para los regidores.

Alfredo Rojas Morales.-




# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELÍAS MEDINA DELGADO  
NOTARIO EN AYACUCHO  
Jr. Ciro Alegria 561 - Jesús Nazareno  
Telf 32-7447 Cel 966651165


- 
1. Pide información sobre la feria de los días Lunes.
  2. Pide información sobre el avance de los documentos de gestión.
  3. Pide dar prioridad a la Sub Gerencia de Servicios Municipales respecto a la dotación de materiales de trabajo.

En este estado, siendo las once horas con dieciocho minutos el señor Alcalde reasume la conducción de la Sesión.

Joly Rosmery Huamán Pillaca.-




- 
1. Pide una secretaria para los regidores.

Yames Milmer Torre De La Cruz.-

- 
1. Pide la fumigación de la I.E.I N° 104 "Simón Bolívar".
  2. Pide la conformación de una comisión para el retiro de los postes de alta tensión.
  3. Pide se disponga el levantamiento de las observaciones de los expedientes de los PRONOEI y casas comunales.

## ORDEN DEL DÍA:

Tratamiento de la Agenda:

- 
- 
- 
1. Opinión Legal N° 059-2023-MDJN/ALE, del Asesor Legal Externo. Relacionado con el proyecto de Ordenanza Municipal que Declara Zonas Rígiditas y Declara de Necesidad y Utilidad la Modificación del Sentido de Ciertas Calles, Vías de Estacionamiento, Paraderos Escolar, Mercado, Restricción de Circulación de Vehículos Pesados entre otros, Descargue de Productos y Prohibición de Venta de Productos en Plazas, Parques, Jirones y Avenidas en el distrito de Jesús Nazareno.

Luego de su lectura, los miembros del Concejo Municipal en Pleno determinan realizar la verificación in situ de las vías propuesta como zonas rígiditas y de estacionamiento. Fijando, en coordinación con el Responsable de Transportes, para el día de mañana viernes 28 a las 08:00 horas.

2. Opinión Legal N° 057-2023-MDJN/ALE, del Asesor Legal Externo y el Informe N° 158-2023-MDJN-SGDH/GCH, de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano relacionado con la propuesta de Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y la Asociación Civil Voluntades.

El Secretario General da cuenta que con el Informe N° 158-2023-MDJN-SGDH/GCH, de fecha 11/04/2023, el Sub Gerente de Desarrollo Humano, remite la propuesta de Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y la Asociación Civil Voluntades para su revisión y aprobación, cuyo objeto es establecer una relación de cooperación para aunar esfuerzos e impulsar el desarrollo de actividades en espacios sociales (Adultos Mayores, Jóvenes y Niños), transferencia de experiencias y trabajos, capacitación y actividades Sociales, a fin de mejorar la sostenibilidad de las poblaciones vulnerables del distrito. Opinión



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO

CREADO EL 06-06-2000 Ley N° 27281



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO  
NOTARIO DE AYACUCHO  
Jr. Cno Alegria 341 Jesús Nazareno  
Telf 33-7147 Cel 966651155

Legal N° 057-2023-MDJN/GM, de fecha 26/04/2023, el Asesor Legal Externo opina porque se declare procedente la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y la Asociación Civil Voluntades.

Sin mayor debate, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**, la suscripción del Convenio de cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y la Asociación Civil Voluntades, vigente a partir de la fecha de suscripción hasta 31 de diciembre de 2026. Autorizando al señor Alcalde, señor Rodolfo Alfredo Cáceres García, su suscripción.

- el Informe N° 098-2023-MDJN-OPPyCT/MAP, de la Dirección de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, Informe N° 0154-2023-MDJN-SGDH/GCH, de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Oficio N° 011-2023-APVIC/JN, del Presidente de la Asociación Pro Vivienda Virgen Inmaculada Concepción, relacionado con la propuesta de Convenio de Cooperación para la contratación de un personal para el Establecimiento Satelital de Salud.

El Secretario General da cuenta que con el Oficio N° 011-2023-APVIC/JN, de fecha 10/04/2023, el Presidente de la Asociación Pro Vivienda Virgen Inmaculada Concepción, solicita la firma de Convenio de Cooperación para la contratación de un personal para la creación y funcionamiento del Establecimiento Satelital de Salud en la referida asociación. Con el Informe N° 154-2023-MDJN-SGDH/GCH, de fecha 04/04/2023, el Sub Gerente de Desarrollo Humano solicita la firma del Convenio de Cooperación para la contratación de un personal para la creación y funcionamiento del Establecimiento Satelital de Salud en la Asociación Pro Vivienda Virgen Inmaculada Concepción. E Informe N° 098-2023-MDJN-OPPyCT/MAP, de fecha 13/04/2023, la Directora de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica emite opinión presupuestal favorable para asumir el 50% del monto contractual para la contratación de un personal de salud para la creación y funcionamiento del Establecimiento Satelital de Salud en la Asociación Pro Vivienda Virgen Inmaculada Concepción afecto a la meta 0032: Apoyo a la Acción Comunal, Rubro 09: RDR, previa aprobación por el Concejo Municipal del convenio respectivo.

Sin mayor debate, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**, el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno y la Asociación Pro Vivienda Virgen Inmaculada Concepción para la contratación de un personal de salud para el funcionamiento del Establecimiento Satelital de Salud de la referida asociación. Autorizando al señor Alcalde, señor Rodolfo Alfredo Cáceres García, su suscripción.

Sin más temas que tratar, siendo las trece horas con veintiséis minutos del mismo día, se da por concluido la presente sesión.

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
*[Handwritten signature]*  
Joly R. Huamán Piliaca  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
*[Handwritten signature]*  
Yvonne M. Torre De La Cruz  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
*[Handwritten signature]*  
Lorenzo V. Quispe Huamán  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
*[Handwritten signature]*  
Alfredo Rojas Morales  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO  
HUAMANGA - AYACUCHO  
*[Handwritten signature]*  
Mercedes Quispe Comañá  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO  
*[Handwritten signature]*  
CESAR BENEZÚ VILLENA  
SECRETARIO GENERAL